

Arnoldo Martínez Verdugo y el poder

Segunda de dos partes

Por Enrique Semo 04/06/13

Durante sus largos años de ilegalidad o semilegalidad, el Partido Comunista Mexicano, era una organización muy pequeña. Su militancia oscilaba entre mil y dos mil miembros. Lo que nunca lograron los gobiernos del PRI fue dispersarlo. Quizá no lo quisieron, pero aun si lo hubieran querido, no hubiera sido fácil. Su organización celular y su vinculación ideológica, más que personal, lo impedía.

Barry Carr reporta que al final del cardenismo, había unos 36 000 comunistas, para el año de 1945, sólo quedaban 3 775. A principios de los años 70's, después de la represión de 1968, se informa de 900 a 1 200 miembros. Pero incluso en momentos de represión, después de grandes luchas populares, la membresía a veces aumentaba. Así el XVII Congreso, en 1976, registra 4 500 miembros, 50% más que dos años antes.

¿Cuál es la causa de la pequeñez del PCM? A mi parecer, la razón fundamental era la constante represión, que aumentaba considerablemente en los periodos de ascenso de los movimientos populares. El PCM tenía muchas simpatías, pero sólo un grupo selecto se atrevía a militar en una organización permanentemente perseguida por un Estado que no retrocedía incluso ante el

asesinato. Los gobiernos del PRI podaron periódicamente el PCM, sembrando miedo y un sentido de impotencia.

Después de la legalización definitiva, el 7 agosto de 1979, las solicitudes de ingreso se multiplicaron. Enrique Condés Lara cuenta, en su estupendo libro, *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano 1969-1981*, que en 1976, había en Puebla, 156 militantes en 28 células, y en 1980, 3 000, en doscientas células diseminadas en el Estado. En el Distrito Federal, después de la legalización, la membresía se duplicó en un año, llegando a contar con 4 000 mil miembros. Y en el XIX Congreso Nacional, se reportó que en cuatro meses de campaña de afiliación se habían logrado 100 000 solicitudes nuevas. Las primeras elecciones en las que el PCM concurre con registro, obtiene el 5.8 de la votación, 703 000 votos. Aquí es obvio que hay una discrepancia entre militantes, simpatizantes y electores que sólo se explica por la violencia de Estado permanente en la cual vivía el país.

Con el registro definitivo, una nueva época comenzaba para el PCM, en que los objetivos electorales, la existencia de una representación legislativa, cambiaba toda la forma de hacer política. Antes el único terreno disponible a la acción de los comunistas era el trabajo entre la base ciudadana; ahora había las elecciones; antes sólo podía aspirarse a un partido de cuadros; ahora al partido de masas podía ser una realidad; en la década de 1956-1969, la violencia desatada por los gobiernos del PRI, inspiraba las ideas de que sólo existían dos opciones, la victoria de una oligarquía represiva o una revolución democrática y socialista, violenta o no. Con la legalización, primero del PCM, y luego de otras

organizaciones de izquierda, se abría una tercera opción: la victoria de la oligarquía, pero acompañada de una democracia electoral.

La alegría en el campo de la izquierda y de los comunistas, no puede ser hoy imaginada. ¿Qué papel jugó Arnoldo Martínez Verdugo en ese proceso? La mayoría de las otras organizaciones de izquierda, tuvieron al principio mucho recelo hacia la “apertura democrática” del PRI. También, en las filas comunistas, muchos temían una trampa. Fue Arnoldo Martínez Verdugo quien emprendió una campaña de convencimiento en favor de la reforma electoral. Polemizó dentro y fuera del Partido a su favor.

“Hay que tomar en cuenta –decía- que las últimas dos elecciones, la de 1970, en que nosotros no participamos y hubo una gran abstención, y la de 1976, en que no hubo candidato legal frente a López Portillo, fueron desastrosos para el PRI pese a sus victorias”. Arnoldo se mostró dispuesto a negociar con Reyes Heróles, actor principal por parte del gobierno en la reforma electoral que se iniciaba y pronto se estableció un diálogo fructífero:

“Ninguna consigna corresponde de la manera más exacta a los intereses de la clase obrera -escribía Arnoldo- en la actual situación del país que la de la reforma política democrática... Pero esta consigna no convence aun a los distintos sectores que integran...la izquierda. La propone con insistencia el Partido Comunista Mexicano en sus documentos fundamentales de los últimos dos años bajo el título de *La lucha por la libertad política...*

“Este documento y otros que el PCM ha dedicado al tema en discusión, persigue claramente el objetivo de probar la necesidad y la posibilidad de una reforma política... La lucha por conquistar los derechos políticos plenos,

fue parte esencial de los movimientos...de 1958-59 y de 1968...” (El Partido Comunista Mexicano y la Reforma Política, Arnoldo Martínez Verdugo, México, 1977). Y consecuente con su posición, el Partido Comunista Mexicano, decidió antes que otros sectores de la izquierda, participar en las audiencias públicas convocadas por la Comisión Federal Electoral.